

1. TÍTULO DEL PROYECTO:

Prácticas de lectoescritura en contextos de encierro

2. SÍNTESIS DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene como finalidad generar un espacio de encuentro educativo y cultural con jóvenes privados de su libertad de la Unidad 18 de Gorina a partir de talleres en donde fomentar la cultura de la lectura y de la escritura, en sus diversas formas de expresión. Se trata de un proyecto de fomento cultural y apoyo social que pretende generar un espacio de trabajo articulado con estudiantes y/o docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. El acceso a la literatura, así como también a otras áreas de interés cultural y recreativo como la poesía, la fotografía, la pintura y el arte en general permitirán fomentar la creatividad y la imaginación. En este sentido, la construcción espacios de aprendizaje no formales se presenta como una experiencia enriquecedora, tanto para el perfeccionamiento integral del adulto privado de su libertad como para el estudiante universitario en su rol de extensionista, en donde intercambiar gustos, preferencias, ideas, conocimientos e intereses frente a diversas temáticas que hacen al interés de las Ciencias Sociales en general. Es una experiencia que nos plantea un gran desafío poniendo en juego múltiples recursos y estrategias para despertar y mantener la motivación, así como para alentar la participación, con amplitud y disposición permanente para incorporar sugerencias a partir del interés de los participantes. Ello implicará el desarrollo de un proyecto abierto y flexible a sus intereses y demandas.

3. ÁREA TEMÁTICA :

Educación

4. UNIDAD/ES ACADÉMICA/S QUE INTERVIENEN:

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

5. UNIDAD EJECUTORA:

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

6. IDENTIFICACIÓN DEL DESTINATARIO:

Población general de la Unidad Carcelaria n°18 de Joaquín Gorina.

7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Calle 501 y 143 - Gorina

8. RESPONSABLE/S DEL PROYECTO

DIRECTORA:

Prof. Ana Laura Lenci

COORDINADOR:

Prof. Germán Bernasconi

9. EQUIPO DE TRABAJO:

Sabrina Rosas
Malena Santana
Mariano Martin
Lucia Paula De Rosa
Juan Manuel Ramirez
Celina Negrelli
Daniela Natalia Gerez Montoya
Leandro Andrés Martinez
Giselle Brown
Joaquín Pérez

10. ORGANIZACIONES CO-PARTÍCIPES

Unidad Carcelaria n°18 de Joaquín Gorina.

11. RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La educación es un derecho que hace a la condición del ser humano, ya que a partir de ella se construye el lazo de pertenencia a la sociedad, a la palabra, al lenguaje, en definitiva a la transmisión y recreación de la cultura, esencial para la condición humana. La importancia de la educación en el contexto de encierro se vuelve entonces una práctica fundamental para poder revertir algunas de las causas que han llevado a la privación de la libertad de los sujetos a los cuales está destinado el presente proyecto de extensión. En este sentido, la generación de espacios educativos no formales juega como una oportunidad social de formación y complemento al sistema formal, expandiendo las posibilidades de expresión del sujeto y ampliando de esta manera los beneficios anteriormente señalados. Los espacios educativos de intercambio, sociabilidad, interacción, recreación que proponemos, visualizan al sujeto como portador de saberes específicos que deben ser tenidos en cuenta para poder desarrollar una práctica educativa efectiva y duradera. Así pondremos de relevancia el lenguaje carcelario como código específico de comunicación que debe ser cuestionado, desnaturalizado y significado. El desarrollo artístico y literario es un campo que intentará ser un espacio donde ejercer la imaginación para poder superar la situación de privación de libertad ambulatoria, poniendo el eje en la superación personal en vistas a superar las condiciones actuales de encierro.

12. OBJETIVOS Y RESULTADOS

Objetivo General:

Construir un espacio educativo no formal que afiance el proceso de enseñanza-aprendizaje de personas en contexto de encierro.

Consolidar acciones de intercambio entre la FaHCE y ámbitos educativos en contextos de encierro, en particular la Unidad Penitenciaria n° 18 de Gorina.

Objetivos Específicos:

Desarrollar talleres de expresión escrita y comprensión lectora.

Fomentar la creatividad y la imaginación de los destinatarios a través de actividades artísticas, plásticas y literarias.

Expandir el universo vocabular de los sujetos para enriquecer su formación

educativa.

Fomentar la formación de estudiantes universitarios en su rol extensionistas, ligando sus saberes académicos con otros saberes y trayectorias posibles, enriqueciendo sus perspectivas analíticas como su la praxis docente y el compromiso social.

Resultados esperados:

Se espera que al final del año de trabajo se presenten producciones escritas de los participantes en ámbitos dedicados a tal fin, instalando dicho material como visibilización de la problemática educativa carcelaria como la existencia de sujetos que producen, y superan los estigmas existentes sobre el sujeto carcelario.

13. METODOLOGÍA

Los talleres comenzarán con una etapa de diagnóstico personalizado de los asistentes, a fin de conocer sus conocimientos y destrezas en lectoescritura. Para ello se apelará a un conjunto de textos, imágenes y recursos audiovisuales específicamente pensados para detectar posibles falencias o el desconocimiento total de nociones básicas de escritura y lectura, las cuales no son un impedimento para la permanencia en el taller.

Posteriormente en cada encuentro se tratará una temática específica con relación a intereses propios, a fin de estimular la participación y no imponer temáticas netamente surgidas de los conocimientos de los talleristas. Los encuentros comenzarán con una palabra disparadora que remita al universo cultural y simbólico de los asistentes y luego con una reflexión colectiva y una pequeña producción escrita como objetivo máximo. La progresión de talleres, se espera, logrará mayores y mejores herramientas para incrementar la producción de textos y la lectura, así como herramientas para la discusión y el debate, elementales en la modalidad taller.

14. ACTIVIDADES

Primera Etapa:

En primera instancia, se desarrollarán actividades de relevamiento que nos permita conocer a los participantes interesados. Se pretende generar vínculos entre

los participantes y los docentes/estudiantes a cargo de los talleres mediante la propuesta de actividades diversas a partir de las cuales se hagan manifiestos los intereses particulares de los mismos. En este sentido, entendemos al espacio educativo del taller como una construcción colectiva. Se tendrá especial consideración a los intereses de los participantes en cuanto a las temáticas a abordar.

Segunda Etapa:

Desarrollo de los talleres: mediante el intercambio y la construcción colectiva de este espacio educativo, comenzaremos a desarrollar los talleres. En los mismos el eje será la lectoescritura, con énfasis en las dificultades que puedan surgir en el empleo del código, como también de la no práctica constante. Se incluirán medios audiovisuales a fin de complementar las jornadas. Con el correr de los talleres, se materializará el objetivo de producción de textos.

16. BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Z. y May, T. (2007); *Pensando sociológicamente*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Becker, H (2009); *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*, Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre (1990). *Sociología y cultura*, México: Grijalbo.
- Burke, Peter (1993). *Formas de hacer Historia*, Madrid. Ed. Alianza Universidad.
- Daroqui, Alcira, "La cárcel en la universidad", en Marcela Nari y Andrea Fabre (comps.) *Voces de mujeres encarceladas*. Catálogos, Bs. As., 2000.
- Elbert, Carlos, "La universidad en las cárceles argentinas", *Desalma*, Buenos Aires, 2000
- Freire, Paulo, "El grito manso", *Apartado I y II Siglo XXI*, 2004
- Kessler, Gabriel (2004). *Sociología del delito amateur*; Buenos Aires: Paidós.
- Martel, María Ximena Y Pérez Lalli, María Florencia, "La Escuela en las Cárceles: El significado de lo educativo para las personas privadas de la libertad desde la mirada de los docentes". *Tesis de grado de Periodismo y Comunicación Social, UNLP*, 2007.
- Marzo, A y Moreno Oliver, F; *Alfabetización en el Medio Penitenciario. Edit. Popular, Madrid, España, 1990.*
- Miguez, Daniel (2008) *Delito y cultura: los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Buenos Aires: Biblos.
- Miguez, Daniel (2010) *Los pibes chorros: estigma y marginación*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Nisbet, R (1990). *La formación del pensamiento sociológico I*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Salinas, R. "El trabajo y el estudio como elementos de reintegración social", en *Memoria de la "Conferencia latinoamericana sobre Reforma penal y Alternativas a la prisión"*. Edit por *International Penal Reform, San José, Costa Rica, noviembre 2002.*

Scarfó, F; Frejtman, V. y Breglia, F. “Sociedad Civil y educación pública en las cárceles. Aportes para pensar”. Serie “CEREJA DISCUTE: EDUCAÇÃO EM PRISÕES”, Centro de Referencia en Educación de Jóvenes y Adultos - CEREJA, de San Pablo, Brasil (2009)

Scarfó, Francisco, “Los fines de la educación básica en las cárceles en la Provincia de Buenos Aires” 2007 Online en: 2007.

http://www.oijj.org/documental_ficha.php?cod=5121&home=SI&idioma=en

Wacquant, Loic (2001) *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.

Wacquant, Loic (2004) *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial.

Wacquant, Loic (2007) *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Wacquant, Loic (2009) *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.

17. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

En esta etapa no se solicitará financiamiento alguno.

18. SOSTENIBILIDAD / REPLICABILIDAD DEL PROYECTO (si corresponde):

El proyecto es factible de ser sostenido en el tiempo por la modalidad misma que propone el taller, explorando las diversas y múltiples facetas de las prácticas de lectura y escritura que se articulan con los intereses que surgen de los mismos asistentes al taller. Asimismo, el proyecto comprende el desarrollo la confección un cuadernillo por parte de los talleristas, con lo cual la replicabilidad en otras unidades es perfectamente posible.

19. AUTOEVALUACIÓN:

- En forma quincenal el equipo diagnosticará el curso de los talleres, el interés por las temáticas, así como la metodología empleada. En base a ello se modificarán las trayectorias a seguir, el uso de recursos y las producciones esperadas. Las sucesivas autoevaluaciones que darán registradas en forma escrita, en pos de poder obtener u diagnóstico integral al final del proyecto y asegurar su replicabilidad y sostenimiento, contando con el dialogo constante de la Secretaría de Extensión de la FaHCE.
- Cada 3 meses se realizará una evaluación con los receptores del taller, a fin de recepcionar posibles críticas o rumbos a profundizar.

Se adjunta:

Firma y aclaración del director del proyecto